

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
VALLEDUPAR

Agosto, veintiocho (28) de dos mil diecinueve (2019)

REF. DESPACHO COMISORIO NRO. 097

RADICACION 25320-03-87-002-2018-00486-00 PROCEDENTE DEL
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE
SEGURIDAD DE GUADUAS CUNDINAMARCA.

Auxíliese la Comisión conferida por el Juzgado Segundo De Ejecución De Penas Y Medidas De Seguridad De Guaduas Cundinamarca, en consecuencia a través de la Asistente Social del Despacho practíquese la respectiva visita social, con el fin establecido en el respectivo comisorio.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ANGELA DIANA FUMINAYA DAZA
Juez

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE VALLEDUPAR

En estado No _____ de fecha _____

Se notificó a las partes el presente auto, conforme el artículo 295 C.G.P)

LUIS ENRIQUE ASPRILLA CORDOBA
Secretario